

FICHA TECNICA

SERVICIO DE SUSTITUCION Y ADECUACION DE ALIMENTADORES (CABLE URD) DE MEDIA TENSION EN EL EDIFICIO DE LAS CORTES.

- **Antecedentes:**

El sistema electrico del edificio de las Cortes, cuenta con un banco de transformadores de una capacidad instalada de 300KVA. Estos son alimentados por la red eléctrica estatal (EDESUR) mediante unos conductores URD de aproximadamente 230 pies por línea.

Debido a los efectos de la intemperie y a la falta de mantenimiento, los cables URD, así como los conectores y accesorios se encuentran en un avanzado estado de deterioro (ver imágenes anexas).

REGISTRO FOTOGRÁFICO





RESUMEN TECNICO

Dicho lo anterior, recomendamos la sustitución de 230 pies aproximadamente de cable URD #2 al 33% enchaquetado de cobre, así como los apartarrayos, los cut-out, registro electrico, tuberías IMC, alambre electrico NO.2/0 THHN AWG y demás accesorios electricos.

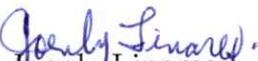
- **Requerimientos solicitados para el cambio de las líneas principales de media tensión:**
 1. Suministro e instalación de las líneas eléctricas Principales (URD) 230 pies por líneas aproximado.
 2. Excavación de zanja para alambre URD y posterior relleno, compactado y nivelado.
 3. Confección de un (1) registro electrico.
 4. Suministro e instalación de seis (6) CUT-OUT.
 5. Suministro e instalación de seis (6) apartarrayos.
 6. Suministro e instalación de seis (6) fusible de 15 AMP.
 7. Suministro e instalación de seis (6) cono de alivio.
 8. Suministro e instalación de seis (6) espiga para cono de alivio.

9. Suministro e instalación de tubo IMC de 3 pulg.
10. Suministro e instalación de condulet IMC de 3 pulg.
11. Suministro e instalación de alambre electrico NO. 2/0. THHN, AWG.
12. Suministro e instalación de adaptador IMC de 3 pulg.
13. Suministro e instalación de curva de 3 pulg SDR-26.
14. Suministro e instalación de tubo de 3 pulg SDR-26.

- **Requerimiento adicional:**

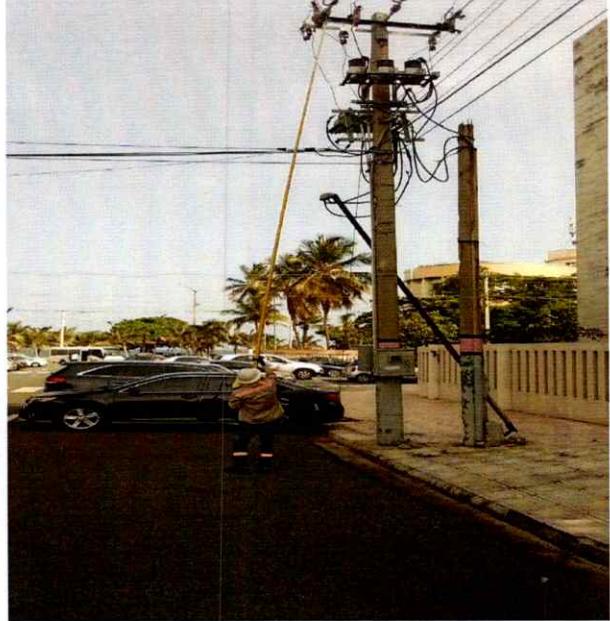
- Los materiales electricos deben cumplir con las normas de la distribuidora de electricidad (EDESUR), ya que ellos los van a validar.
- Es necesario realizar una visita técnica en compañía del equipo técnico de la división de Mantenimiento.
- Los materiales electricos sustituidos deben de entregarse al DPTO de Mant. De la PGR.
- Los materiales electricos deben ser supervisado por un personal del Dpto. de Mant de la PGR antes de su instalación.
- Garantía del trabajo realizado mínimo de un (1) año.

Preparado por:


Ing. Joenly Linares

Ing. Electrico del Departamento de Servicios Generales.

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL LUGAR.



Preparado por:


Joenly Linares

Ingeniero Eléctrico
División de mantto e Infraestructuras

Departamento de Servicios Generales División de Mantenimiento e Infraestructura

REGISTRO FOTOGRÁFICO

